



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DEL EJERCICIO 2025.

Siendo las diez horas del día veinte de febrero de dos mil veinticinco, en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco, número treinta y uno, Col. Aguacatal, C.P. 91130, de la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a convocatoria del Mtro. Juan Ramón García López, Director de Planeación y Desarrollo de Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), en su carácter de Coordinador del Sistema de Control Interno (SICI) y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), con fundamento en lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, bajo el Número Extraordinario 142, de fecha ocho de abril de dos mil veinte, se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria del COCODI de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado SESVER.**

Participan en la Sesión las y los siguientes integrantes del Comité: MSP. María Luisa Sánchez Murrieta, Directora de Salud Pública, en representación del Dr. Valentín Herrera Alarcón, Secretario de Salud, Director General de SESVER y Presidente del COCODI; Mtro. Juan Ramón García López, Director de Planeación y Desarrollo, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI; Lic. José David Rangel Zermeño, Director Administrativo y Vocal del COCODI; Lic. Sergio Mondragón Mora, Director Jurídico y Vocal del COCODI; M.A. Enma Patricia García Rodríguez, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en SESVER y Vocal de Vigilancia del COCODI; Mtro. Alí López Castellanos, Subdirector de Recursos Humanos, Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI, y L.E.M Margarita Orozco Hernández, Jefa del Departamento de Fortalecimiento Institucional del Órgano Interno de Control y Enlace de Ética del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en SESVER y Vocal de Ética del COCODI. Como invitados especiales se encuentran presentes el Ing. Héctor Alfonso Valencia Zepeda, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información, y el Lic. Gerardo Aburto Pinzón, Subcomisionado Jurídico, en representación de la Dra. Angélica Serrano Romero, Comisionada de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER).

El Mtro. Juan Ramón García López, cede el uso de la voz a la MSP. María Luisa Sánchez Murrieta, para que brinde un mensaje de bienvenida.





La MSP. María Luisa Sánchez Murrieta da la bienvenida a las y los integrantes del Comité y señala los objetivos principales de la sesión: Presentar el informe de avances de cierre del ejercicio 2024 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), Mejora Continua, Gestión de Riesgos, Reclamación de Usuarios y Acciones realizadas en materia de Ética, así como dar a conocer la propuesta para el ejercicio 2025 del PTCI, Programa permanente de Capacitación de la Contraloría General del Estado y Programa Anual de Trabajo en materia de Ética. Acto seguido se procede a celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de conformidad con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista y declaración de quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Presentación/Ratificación de los integrantes del COCODI. -----
4. Calendario de Sesiones Ordinarias del COCODI para el año 2025. -----
5. Lectura y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI 2024. -----
6. Seguimiento de acuerdos tomados en la sesión previa. -----
7. Informe de avances de resultados del Programa de Trabajo de Control Interno 2024. -----
8. Informe de avances de implementación de la Mejora Continua 2024. -----
9. Programa de Trabajo de Control Interno 2025. -----
10. Informe de Avances de la Matriz de Gestión de Riesgos. -----
11. Presentación del Segundo Informe de Reclamación de Usuarios del año 2024. -----
12. Programa permanente de Capacitación de la Contraloría General del Estado para el 2025. -----
13. Seguimiento del Órgano Interno de Control a las recomendaciones y observaciones derivadas de la fiscalización a la cuenta pública 2023 realizada por el ORFIS. -----
14. Presentación del Informe ejecutivo de Acciones realizadas en materia de Ética en el ejercicio 2024. -----
15. Programa Anual de Trabajo en materia de Ética 2025. -----
16. Informe de la aplicación del Sistema de Control Interno 2024 en la CODAMEVER. -----
17. Asuntos generales. -----



1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL: -----

En uso de la voz el Mtro. Juan Ramón García López informa que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: -----

Respecto al punto número dos, señala que el orden del día y la documentación soporte fueron remitidos previamente a las y los presentes mediante oficio y correo electrónico, por lo que les solicita manifestarse respecto a su aprobación, misma que se aprueba por unanimidad. -----

3. PRESENTACIÓN/RATIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COCODI: -----

Como fue asentado en el Acta de la Sesión de Instalación del COCODI, firmada el 07 de febrero de 2025, el Mtro. Juan Ramón García López informa que se ratifican los integrantes del COCODI conforme a lo siguiente: -----

NOMBRE	CARGO DENTRO DEL ENTE	CARGO DENTRO DEL COMITÉ
Dr. Valentín Herrera Alarcón	Secretario de Salud y Director General de SESVER	Presidente del COCODI, con derecho a voz y voto.
Mtro. Juan Ramón García López	Director de Planeación y Desarrollo de SESVER	Secretario Técnico, con derecho a voz.
Lic. José David Rangel Zermeño	Director Administrativo de SESVER	Primer Vocal, con derecho a voz y voto.
Lic. Sergio Mondragón Mora	Director Jurídico de SESVER	Segundo Vocal, con derecho a voz y voto.
M.A. Enma Patricia García Rodríguez	Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en SESVER	Vocal de Vigilancia, con derecho a voz.
Mtro. Ali López Castellanos	Subdirector de Recursos Humanos de SESVER	Vocal de Riesgos, con derecho a voz y voto.
L.E.M. Margarita Orozco Hernández	Jefa del Departamento de Fortalecimiento Institucional del OIC	Vocal de Ética, con derecho a voz y voto.



4. CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COCODI PARA EL AÑO 2025: -----

Continuando con el punto cuatro, se presenta el calendario de las Sesiones Ordinarias del COCODI para el año 2025, aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2024, en la siguiente diapositiva se muestran las fechas programadas: -----

Nº de Sesión	Fecha
Primera	20 de febrero de 2025
Segunda	22 de mayo de 2025
Tercera	21 de agosto de 2025
Cuarta	20 de noviembre de 2025



5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI 2024: -----

Con relación a este punto, el Mtro. Juan Ramón García López informa que, el acta fue compartida previamente a las y los presentes y dado que se encuentra firmada por quienes participaron en dicha sesión, solicita la dispensa de su lectura e informa que se encuentra aprobada por unanimidad. -----



6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN PREVIA: -----

Continuando con la sesión, el Mtro. Juan Ramón García López procede a dar lectura a los acuerdos celebrados en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité en 2024, mismos que fueron remitidos previamente a las y los integrantes y que se muestran en la siguiente diapositiva: -----

✓ En la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024 se aprobaron y cumplieron tres acuerdos:

Nº	Nº de Acuerdo	Descripción
1	COCODI/SESVER/ORD.04/01/2024	Se aprueba el cuarto informe de los avances de los resultados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2024, con corte al 31 de octubre.
2	COCODI/SESVER/ORD.04/02/2024	Se aprueba el cuarto informe de los avances de los resultados de implementación de la Mejora Continua del año 2024, con corte al 31 de octubre.
3	COCODI/SESVER/ORD.04/03/2024	Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz, para el año 2025, de la forma siguiente:

No. de Sesión	Fecha
Primera	20 de febrero de 2025
Segunda	22 de mayo de 2025
Tercera	21 de agosto de 2025
Cuarta	20 de noviembre de 2025

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ 2024 - 2030 SS SESVER

Asimismo, señala que los acuerdos fueron cumplidos, destacando el informe de avances con corte al 31 de octubre de 2024 tanto del PTCI, así como de la Mejora Continua. -----



7. INFORME DE AVANCES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2024: -----

En lo referente al punto siete, informa a las y los integrantes que el 31 de enero del año en curso se efectuó una reunión del Grupo de Trabajo del SICI, que tuvo como resultado el informe de resultados del PTCI para el cierre del ejercicio 2024, mismo que les fue enviado y está compuesto por 100 actividades, de las cuales 97 tienen solo a una unidad administrativa como responsable y las 3 restantes tienen a dos, como se resume en la siguiente diapositiva:-----

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024

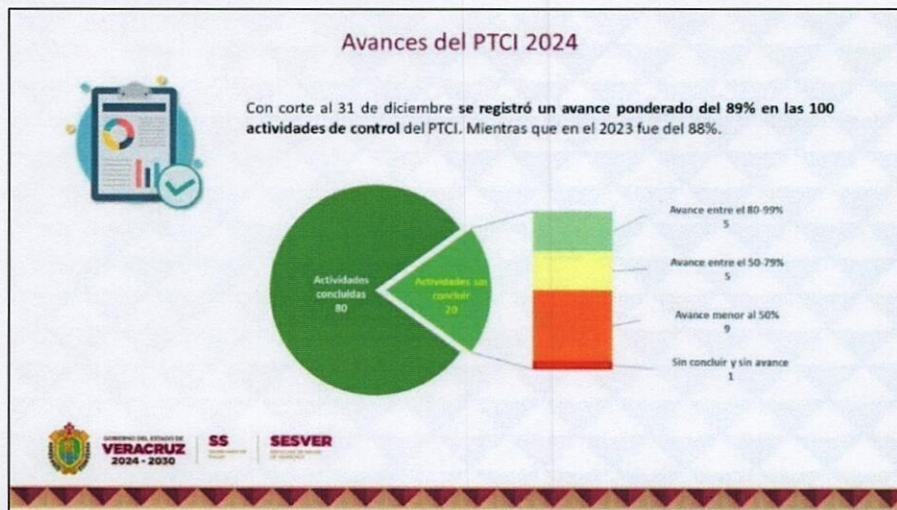
Nº	Actividades individuales	
	Unidad administrativa responsable	Número de actividades
1	Dirección Administrativa	23
2	Dirección de Planeación y Desarrollo	10
3	Enlace de Ética	7
4	Comisión Estatal contra las Adicciones	7
5	Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios	6
6	Centro Estatal contra las Adicciones	5
7	Coordinación del Sistema de Control Interno	5
8	Unidad de Acceso a la Información Pública	5
9	Órgano Interno de Control	4
10	Dirección Jurídica	3
11	Dirección de Atención Médica	3
12	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	3
13	Subdirección de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	3
14	Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos del Estado de Veracruz	3
15	Enlace de la Administración de Riesgos	2
16	Dirección de Infraestructura de Salud	2
17	Unidad de Género	2
18	Coordinación de Calidad en Salud	2
19	Dirección de Salud Pública	1
20	Laboratorio Estatal de Salud Pública	1
Total		97

Actividades en coordinación	
Unidades administrativas responsables	Número de actividades
Dirección Administrativa / Dirección de Planeación y Desarrollo	2
Dirección de Atención Médica / Dirección Jurídica	1
Total	3

Total de actividades

100

Acto seguido, el Mtro. Juan Ramón García López procede a presentar la siguiente diapositiva con el resumen de los resultados obtenidos. Se muestra que el 80% de las actividades fueron concluidas, mientras que de las 20 actividades restantes se tiene lo siguiente: 5 registraron un avance entre el 80% y 99%; 5 un avance entre el 50% y 79%, 9 un avance menor al 50% y una sin avance. En resumen, al cierre del ejercicio 2024 se registró un avance ponderado del 89% en las 100 actividades de control del PTCI, mientras que en el año 2023 se logró un 88%. -----





Asimismo, en el caso de las 15 actividades con un avance menor al 80% o sin avance, con la siguiente diapositiva el Mtro. Juan Ramón García López mostró el nombre del área responsable y la descripción de cada actividad. -----

 Las 15 actividades con un avance menor al 80%	
Comisión Estatal Contra las Adicciones (8 de 7 actividades)	% de avance
Formalización de una carpeta de control respecto al número de nuevos Comités Municipales Contra las Adicciones (COMCA) aperturados en los diferentes Municipios del Estado de Veracruz.	73
Calendarización de la aplicación de cédulas de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco.	50
Elaboración de un Manual de Procedimientos, con la asignación de actividades en relación a los objetivos de los programas de la Comisión Estatal Contra las Adicciones. Así mismo, presentarlo para su aprobación al Área Administrativa de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz.	30
Centro Estatal Contra las Adicciones (1 de 5 actividades)	% de avance
Capacitación a Mandos y Servidores Públicos del Centro Estatal contra las Adicciones "Cúspide", para la elaboración de Manuales de Procedimientos que servirán como herramienta para realizar actividades específicas, en los cuales se plasman los procesos de las mismas, precisando los aspectos legales, las políticas, los procedimientos y los controles que se llevarán a cabo para realizarlas de una manera eficaz y eficiente.	40
Dirección Administrativa (11 de 23 actividades)	% de avance
Fortalecer las Políticas y Lineamientos de Seguridad para los Sistemas Informáticos y de Comunicación.	66
Analizar y diseñar Sistemas Informáticos, para obtener, procesar y almacenar apropiadamente la información de calidad de los procesos operativos.	58
Analizar y diseñar el Sistema Informático que permita registrar el inventario de SESVER.	57
Establecer el Programa de Adquisiciones de Equipos y Software, Sistemas cifrados de Información y copias de seguridad.	30
Elaborar el Plan de contingencias Informáticas.	25
Elaborar el Plan de recuperación de desastres y de continuidad de la Operación para los Sistemas Informáticos asociados a los Procesos o Actividades.	20
Implementar la gestión directa por parte de los usuarios de servicios en materia de tecnologías de la información a través del portal institucional de SESVER.	13
Elaborar el Plan Operativo Informático y Guía de Elaboración.	10
Elaborar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y su evaluación.	5
Realizar levantamiento del parque informático propiedad de SESVER que permita la optimización del mismo y apoye en la toma de decisiones al realizar adquisiciones.	5
Crear la Comisión de Tecnología de la Información y Comunicaciones.	0

Además, da a conocer la justificación proporcionada por cada una de las áreas responsables de tales actividades, tales justificaciones se resumen en la siguiente tabla: -----

Responsable	Justificación
Comisión Estatal Contra las Adicciones	- Por tema de presupuesto no fue posible concluir 1) la carpeta de control de nuevos Comités Municipales Contra las Adicciones y 2) la calendarización de la aplicación de cédulas de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco, y - No se concluyó el Manual de Procedimientos porque aún están indefinidas las actividades correspondientes a los puestos.
Centro Estatal Contra las Adicciones	Por la transición al IMSS-BIENESTAR aún no se concluye la elaboración de los procesos para los Manuales de Procedimientos.
Dirección Administrativa	Es de observar que las 11 actividades corresponden al análisis, diseño, implementación, mantenimiento, seguridad y políticas en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación, actividades que estaban sin avances de manera injustificada, y que a partir del inicio de la presente administración se están retomando, donde cabe destacar que mediante la Tarjeta No. 5405, Folio: 7329, de fecha 9 de diciembre de 2024, el Dr. Valentín Herrera Alarcón, Secretario de Salud y Director General de SESVER, autorizó que el Departamento de Tecnologías de la Información forme parte de la Dirección de Planeación y Desarrollo, y que además esta Dirección deberá aprobar los requerimientos que se procesan mediante el Departamento de Servicios Generales para el correcto desarrollo tecnológico. Donde cabe mencionar que tales acciones obedecen al eje



de gobierno de digitalización, para combatir la corrupción y agilizar trámites haciendo uso de la tecnología, con la finalidad de garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud para toda la población.

Adicionalmente, el Mtro. Juan Ramón García López comenta que, debido a su experiencia en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación, junto con el Ing. Héctor Alfonso Valencia Zepeda, presente en la sesión, se atenderán de manera paulatina todas las actividades no concluidas en dicha área.

Expuesto lo anterior, solicita a las y los presentes se sirvan señalar si tienen alguna duda u observación. A lo cual toma la palabra la M. A. Enma Patricia García Rodríguez, quien exhorta a que las áreas continúen la atención de las actividades a efecto de que se puedan concluir de ser procedente. Asimismo, plantea que se le dé seguimiento en el COCODI y que las áreas puedan exponer en ese espacio las causas de la falta de cumplimiento y si continúan siendo o no relevantes.

Concluida la participación, retoma la palabra el Mtro. Juan Ramón García López y pregunta si hay más comentarios al respecto, no habiendo más que agregar al punto, solicita a las personas integrantes se manifiesten sobre la aprobación del Informe de Resultados del PTCI 2024, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo:

Nº de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.01/01/2025:

Asunto: Se aprueba el informe de los avances de los resultados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2024, con corte al 31 de diciembre.

8. INFORME DE AVANCES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA MEJORA CONTINUA 2024:

Prosiguiendo con la sesión, el Mtro. Juan Ramón García López presenta a las y los asistentes los resultados registrados al cierre del 2024 de la implementación de la Mejora Continua, mismos que les fueron remitidos previamente. En resumen, se registró un avance ponderado del 60% en las acciones implementadas de Mejora Continua como se muestra en la siguiente diapositiva:

Mejora Continua 2024

De la identificación de debilidades y fortalezas del **Análisis de Componentes y Principios en el Ente** aplicado durante 2023, para el ejercicio 2024 se determinaron dos áreas de oportunidad y dos acciones de mejora continua a efectuar por dos áreas:

Nº	Área de Oportunidad	Acción a Implementar	Unidad Responsable	% Avance al 31 de diciembre
1	Diseñar Sistemas Informáticos	Actualización de los planes para la operación y alta disponibilidad de las tecnologías de información y comunicación.	Dirección Administrativa	20
2	Obtener, Generar y Utilizar Información de Calidad	Creación de la normatividad para regular el sistema de administración documental de la entidad.	Unidad de Acceso a la Información Pública	100

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 se registró un avance ponderado del 60% en las acciones implementadas de Mejora Continua.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ



Adicionalmente, el Mtro. Juan Ramón García López comenta que el área de oportunidad corresponde a diseñar sistemas informáticos, relacionada con las actividades sin concluir en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación expuestas en el punto anterior del orden del día. También expresa que habrá una coordinación con las Direcciones de SESVER para concretar este punto.

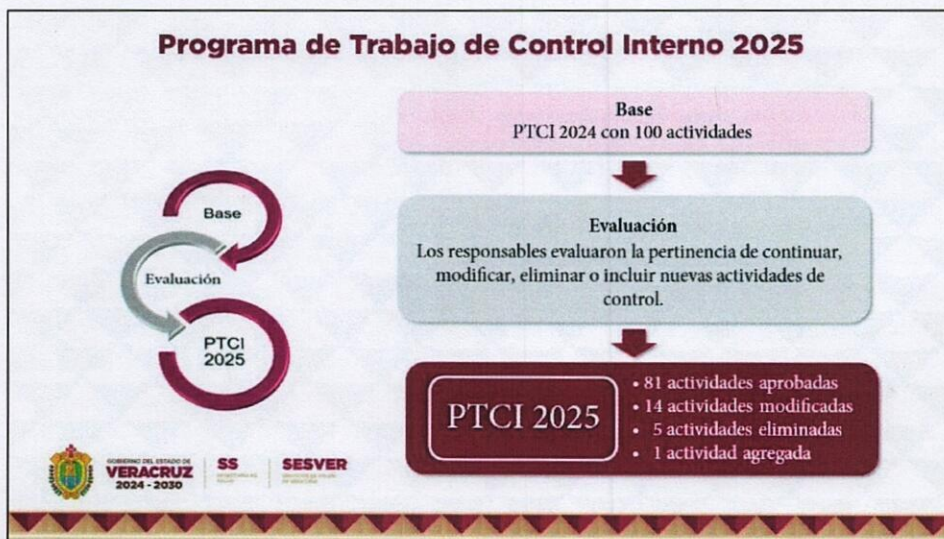
Expuesto lo anterior, después de consultar a las y los integrantes, y no existiendo duda alguna u observación al respecto, se les solicita manifestarse sobre cuarto informe de los avances de los resultados de implementación de la Mejora Continua del año 2024, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo:

Nº. de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.01/02/2025:

Asunto: Se aprueba el cuarto informe de los avances de los resultados de implementación de la Mejora Continua del año 2024, con corte al 31 de diciembre.

9. PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2025:

El Mtro. Juan Ramón García López hace del conocimiento de las y los presentes que el Grupo de Trabajo del SICI determinó las actividades para la propuesta del PTCI 2025, mismo que les fue enviado como parte de los documentos soporte de la sesión. Para esta tarea se tomó como base el PTCI 2024 con 100 actividades, los responsables evaluaron la pertinencia de continuar, modificar, eliminar o incluir nuevas actividades de control, dando como resultado 81 actividades aprobadas, 14 modificadas, cinco eliminadas y una agregada. Lo anterior se muestra en la siguiente diapositiva:





Asimismo, señala que son 96 las actividades de control que conforman el PTCI 2025, mismas que están distribuidas en unidades administrativas como se muestra en la siguiente diapositiva:-----

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025

Nº	Actividades individuales		Actividades en coordinación		
	Unidad administrativa responsable	Número de actividades	Unidades administrativas responsables	Número de actividades	
1	Dirección Administrativa	23	Dirección Administrativa / Dirección de Planeación y Desarrollo	2	
2	Dirección de Planeación y Desarrollo	10			
3	Comisión Estatal contra las Adicciones	7	Total		
4	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	6			
5	Unidad de Acceso a la Información Pública	5			
6	Centro Estatal Contra las Adicciones	5			
7	Coordinación del Sistema de Control Interno	5			
8	Enlace de Ética	5			
9	Dirección Jurídica	4			
10	Órgano Interno de Control	4			
11	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	3			
12	Dirección de Atención Médica	3			
13	Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos del Estado de Veracruz	3			
14	Unidad de Género	2			
15	Subdirección de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	2			
16	Enlace de la Administración de Riesgos	2			
17	Coordinación de Calidad en Salud	2			
18	Laboratorio Estatal de Salud Pública	1			
19	Dirección de Infraestructura de Salud	1			
20	Dirección de Salud Pública	1			
Total		94			

Total de actividades
96

Expuesto lo anterior, el Mtro. Juan Ramón García López sede la palabra para saber si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. Al no existir duda alguna u observación al respecto, les solicita se manifiesten respecto a la aprobación del PTCI 2025, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: -----

No. de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.01/03/2025-----

Asunto: Se aprueba la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2025, de la Secretaría de Salud y del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz. -----

10. INFORME DE AVANCES DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS. -----

El Mtro. Juan Ramón García López menciona que el siguiente punto del orden del día lo presenta el Mtro. Alí López Castellanos, quien informará lo correspondiente en materia de riesgos, presentación que previamente fue remitida para su conocimiento. Cede el uso de la voz para la presentación del punto. -----





En uso de la voz, el Mtro. Ali López Castellanos hace mención que al 30 de septiembre en su mayoría los porcentajes de cumplimiento por cada unidad administrativa fluctúan del 75% al 100%, siendo la cifra ponderada de avance total de SESVER de 81%, como se muestra en las siguientes diapositivas. -----

Reporte de avance de cumplimiento de la Matriz de Riesgos por área

No.	Área	% de avance con corte al 30 de septiembre
1	Coordinación de Calidad en Salud	83%
2	Unidad de Género	75%
3	Unidad de Transparencia	78%
4	Dirección de Salud Pública	77%
5	Dirección de Atención Médica	84%
6	Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios	100%
7	Dirección de Planeación y Desarrollo	77%
8	Dirección de Infraestructura de Salud	100%
9	Dirección Administrativa	85%
10	Dirección Jurídica	75%



Reporte de avance de cumplimiento de la Matriz de Riesgos por área

No.	Área	% de avance con corte al 30 de septiembre
11	Laboratorio Estatal de Salud Pública	75%
12	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	23%
13	Patrimonio de la Beneficencia Pública	93%
14	Centro Estatal Contra las Adicciones (CÚSPIDE)	75%
15	Comisión Estatal Contra las Adicciones (CECA)	68%
16	Centro Estatal de Cancerología	100%

Avance total
de la SS-
SESVER:

81%





Aún en uso de la voz, el Mtro. Alí López Castellanos señala que se detectó que hay riesgos que pueden ser replanteados por las Unidades Administrativas, procediendo a mostrar el plan de trabajo siguiente para la actualización de riesgos:-----

Plan de trabajo para la actualización de riesgos

- Enviar oficios de solicitud de Enlaces de Riesgos, así como el instructivo y los formatos para la identificación y análisis de los mismos a cada Unidad Aplicativa.
- Realizar reuniones para la depuración de riesgos y presentación con los Enlaces.
- Integración del Catálogo de Riesgos de la Secretaría y Servicios de Salud de Veracruz.
- Presentación del Catálogo de Riesgos y Matriz de Gestión de Riesgos ante el COCODI.



Cronograma de actividades para la actualización de riesgos

ACTIVIDADES	Febrero				Marzo				Abril			
	08 al 07	15 al 14	22 al 21	29 al 28	08 al 07	15 al 14	22 al 21	29 al 28	07 al 06	14 al 13	21 al 20	28 al 27
1. Enviar oficios de solicitud de Enlaces de Riesgos, así como el instructivo y formatos para la identificación y análisis de los mismos a cada Unidad Aplicativa.												
2. Realizar reuniones para la depuración de riesgos y presentación de los Enlaces.												
3. Integración del Catálogo de Riesgos de la Secretaría y Servicios de Salud de Veracruz.												
4. Presentación del Catálogo de Riesgos y Matriz de Gestión de Riesgos ante el COCODI.												

Las fechas para la presentación del Catálogo de Riesgos y Matriz de Gestión de Riesgos ante el COCODI, serán adaptadas de acuerdo a las fechas establecidas para las sesiones ordinarias del Comité.





Retoma la palabra el Mtro. Juan Ramón García López para preguntar al pleno si existen dudas o comentarios al respecto. En este sentido hace uso de la voz la M.A. Enma Patricia García Rodríguez para preguntar la razón de que la Matriz de Riesgos por área muestra avances al 30 de septiembre de 2024. Al respecto, el Mtro. Juan Ramón García López menciona que dado ese corte muchas áreas no muestran el avance completo aunque ya lo tengan al 100%; pide al Dr. Alberto Téllez Valero complementar la información, quien comenta que la apreciación es correcta, regularmente el cierre es a diciembre, en este momento solo se cuenta con el cierre a septiembre; sin embargo, estos se encuentran ligados a los del PTCI, como ejemplo se tiene el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, que aunque se ve un avance del 23% en la Matriz de Riesgos, las actividades correspondientes al PTCI llegaron al 100% en su corte de diciembre.-----

Retoma la palabra la M. A. Enma Patricia García Rodríguez para solicitar que en la siguiente reunión se presenten dos cortes, el correspondiente al 31 de diciembre de 2024, así como la actualización del nuevo Catálogo de Riesgos y los avances a abril de 2025. Aunado a lo anterior, recalca la importancia de que las áreas conozcan e identifiquen sus riesgos para que estas puedan implementar otras acciones, a efecto de que los riesgos se transfieran, prevengan o eliminen, tal como lo marca el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.---

En uso de la palabra el Mtro. Juan Ramón García López agradece la intervención y pone a consideración de las y los presentes el siguiente acuerdo, mismo que es aprobado por unanimidad. -----

No. de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.01/04/2025-----

Asunto: En la segunda Sesión Ordinaria del COCODI del año en curso, el Enlace de Administración de Riesgos presentará dos cortes de avances en la gestión de riesgos, el correspondiente al 31 de diciembre de 2024, así como los avances al corte de abril de 2025, este último considerando la actualización del Catálogo de Riesgos que será efectuada.-----

11. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE RECLAMACIÓN DE USUARIOS DEL AÑO 2024-----

En uso de la palabra, el Mtro. Juan Ramón García López hace de conocimiento a los presentes que, el siguiente punto del orden del día será presentado por el Lic. Sergio Mondragón Mora, a quien cede el uso de la voz. -----

Por su parte, el Lic. Sergio Mondragón Mora expone que, derivado de la emisión del acuerdo expuesto aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 por los miembros de este Comité, y de acuerdo con el PTCI 2024 se presenta el Informe de Reclamaciones de Usuarios. En ese sentido expone el número de quejas recibidas en la Dirección Jurídica, en el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2024. Estas provienen de actos u omisiones presuntamente violatorios de derechos humanos, cometidos por servidores públicos adscritos a este organismo. El detalle se muestra en la siguiente diapositiva: -----

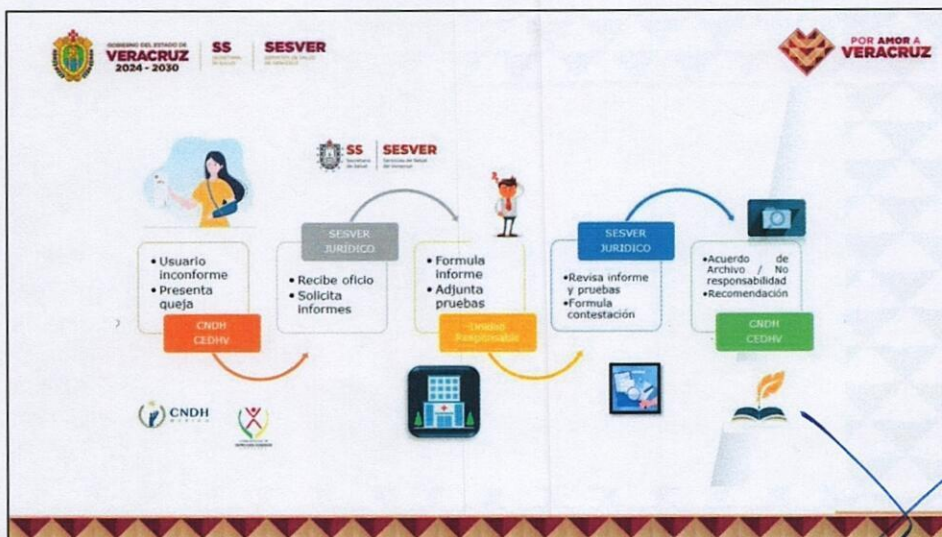




QUEJAS POR RECLAMACIÓN DE USUARIOS

MES	NO. QUEJAS	ESTATUS	TIPO
JULIO	0	N/A	/
AGOSTO	1	ATENDIDA*	Atención Médica
SEPTIEMBRE	1	ATENDIDA*	Acoso Laboral
OCTUBRE	3	ATENDIDAS*	Atención Médica (2) Acoso Laboral (1)
NOVIEMBRE	0	N/A	/
DICIEMBRE	1	ATENDIDA*	Acoso Laboral
TOTAL	06	ATENDIDAS*	/

Aún en el uso de la voz el Lic. Sergio Mondragón Mora muestra el proceso por el cual pasan las quejas y son atendidas, como se resume en la siguiente diapositiva: -----





Asimismo, muestra el comparativo de quejas atendidas durante el año 2024, donde destaca la reducción de quejas de un semestre a otro como se observa en la siguiente diapositiva:-----

COMPARATIVO ANUAL 2024			
MES	NO. QUEJAS	MES	NO. QUEJAS
ENERO	1	JULIO	0
FEBRERO	0	AGOSTO	1
MARZO	2	SEPTIEMBRE	1
ABRIL	4	OCTUBRE	3
MAYO	0	NOVIEMBRE	0
JUNIO	3	DICIEMBRE	1
TOTAL	10	TOTAL	06

Finalmente, el Lic. Sergio Mondragón Mora muestra un comparativo global desde 2019 a 2024 como se muestra en la siguiente diapositiva:-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



SECRETARÍA DE
INTERIOR
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ



SESVER
SISTEMA DE QUEJAS Y RECLAMOS



**POR AMOR A
VERACRUZ**

INFORME GLOBAL

AHORA, SE PROCEDE A INFORMAR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, EL ESTADO GLOBAL DE LAS QUEJAS PROVENIENTES DE LA CNDH-CEDHV, RECIBIDAS EN LA DIRECCION JURIDICA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2019 - 2024, CORRESPONDIENTE A LAS CIFRAS SIGUIENTES:

PERIODO	QUEJAS ACTIVAS	QUEJAS CONCLUIDAS	QUEJAS RESUELTAS POR RECOMENDACIÓN	TOTAL
2019	6	9	6	21
2020	23	26	5	54
2021	32	16	1	49
2022	38	20	2	60
2023	32	9	1	42
2024	16	0	0	16
Total global	147	80	15	242



Acto seguido toma la palabra el Mtro. Juan Ramón García López para destacar que las quejas se atienden en tiempo y forma, destacando que posterior a la fecha de recepción se resuelven en uno o dos meses, reflejo de que se ha trabajado con eficiencia. Agradece la participación del Lic. Mondragón y cede el uso de la voz para dudas o comentarios al respecto. A lo cual hace uso de la voz la M. A. Enma Patricia García Rodríguez para sugerir que todas las quejas que se van recibiendo y atendiendo, que el Comité pudiera intervenir con las áreas involucradas a fin de promover acciones de mejora para evitar la recurrencia, como es el caso del acoso laboral. Al respecto, el Lic. Sergio Mondragón Mora remitirá a la M. A. Enma Patricia García Rodríguez, la información sobre las quejas y acciones para en conjunto determinar los oficios a girar una vez realizada la revisión.-----

Terminada la intervención del Lic. Sergio Mondragón Mora, el Mtro. Juan Ramón García López señala que quedan enterados del Segundo Informe de Reclamación de Usuarios 2024. -----

12. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2025. -----

El Mtro. Juan Ramón García López comunica a las y los presentes que la M.A. Enma Patricia García Rodríguez solicitó incorporar en el orden del día la propuesta del Programa permanente de Capacitación de la Contraloría General del Estado para el ejercicio 2025, presentación que les fue remitida previamente y para lo cual le cede el uso de la voz. -----

En uso de la voz, la M.A. Enma Patricia García Rodríguez presenta lo siguiente: -----
Haciendo mención que la Contraloría General del Estado es la responsable, a través del Órgano Interno de Control, de capacitar a todos los servidores públicos en materia de control interno, para lo cual tiene a la disposición los cursos que se pueden observar en las siguientes diapositivas:-----

PROPUESTA DEL PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN 2025

De conformidad al artículo 5 fracción III del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mismo que a la letra dice: **"La Contraloría es responsable de: Capacitar y sensibilizar al personal del Ente, en materia de Control Interno y Ética."**

Por lo anterior, se presenta el Programa permanente de Capacitación de la Contraloría General del Estado para el ejercicio 2025, con la finalidad de que sea aprobado por los integrantes del COCODI.

Es importante mencionar que, el presente Programa además de dar cumplimiento normativo al Sistema de Control Interno, contribuye a la mejora continua de las competencias y capacidades de los servidores públicos adscritos a la Dependencia y Entidad.





La M.A. Enma Patricia García Rodríguez comenta que se cuenta con gran cantidad de servidores públicos que ya han tomado los cursos de ética, aproximadamente 1,200. Asimismo, solicita a los presentes promover la capacitación en este sentido entre el personal para que se tenga el conocimiento de los principios, valores y responsabilidades que tenemos como servidoras y servidores públicos, y qué sanciones se enfrentaría ante un incumplimiento. -----

El Mtro. Juan Ramón García López retoma la palabra para agradecer a la Mtra. Enma Patricia García Rodríguez por las acciones realizadas en este ámbito, que justamente se ven reflejadas en la disminución de quejas y demandas que presenta el Ente. Asimismo, después de consultar a las y los integrantes, no existiendo duda alguna u observación al respecto, les solicita se manifiesten respecto a la aprobación de la propuesta del Programa Permanente de Capacitación para el ejercicio 2025, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: -----

No. de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.01/05/2025-----

Asunto: Se aprueba la propuesta del Programa Permanente de Capacitación de la Contraloría General del Estado para el ejercicio 2025, para la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz. -----

13. SEGUIMIENTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL A LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2023 REALIZADA POR EL ORFIS-----

Como siguiente punto en el orden del día, el Mtro. Juan Ramón García López hace del conocimiento de las y los presentes que, el siguiente punto del orden del día también será presentado por la Mtra. Enma Patricia García Rodríguez, a quien cede el uso de la voz. -----



En uso de la voz, la M. A. Enma Patricia García Rodríguez informa que derivado de la fiscalización a la cuenta pública 2023, realizada a la Secretaría de Salud y SESVER por el ORFIS, determinaron 17 recomendaciones: 10 de carácter financiero y 7 de carácter técnico a la obra pública, de las cuales en un primer seguimiento con las áreas del Organismo se atendieron 7 de las 17, quedando pendientes de atender 10 (diez). Así mismo dictaminaron 19 observaciones siendo las presentadas en las siguientes diapositivas:-----

Seguimiento del Órgano Interno de Control a las recomendaciones y observaciones derivadas de la fiscalización a la cuenta pública 2023 realizada por el ORFIS.		
No. Recomendación	Tipo de Recomendación	Descripción
RP-070/2023/002	Financiera	Implementar mecanismos enfocados a la segregación de saldos por antigüedad de ejercicio fiscal, de las cuentas contables que tengan movimientos, prioritariamente las Cuentas por Cobrar y Cuentas por pagar con el propósito de identificar y comprobar su origen, autenticidad, integración y antigüedad.
RP-070/2023/006	Financiera	Implementar mecanismos de control de nóminas enfocados a las remuneraciones por concepto de Servicios Personales, con la finalidad de realizar conciliaciones mensuales de los registros contables con los reportes de nómina, resúmenes de nómina y/o listas de raya, así como con los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de nóminas y las dispersiones de pago por las diversas regiones y/o unidades aplicativas, que permitan tener un control adecuado de dichas erogaciones.



Seguimiento del Órgano Interno de Control a las recomendaciones y observaciones derivadas de la fiscalización a la cuenta pública 2023 realizada por el ORFIS		
No. Recomendación	Tipo de Recomendación	Descripción
RP-070/2023/007	Financiera	Implementar medidas de control interno, mediante las cuales se compruebe que los registros presupuestales/contables de las erogaciones realizadas en los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", sean registrados en las cuentas contables correspondientes, de conformidad con lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto y en las Guías Contabilizadoras, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), además de implementar o actualizar los controles internos respectivos que permitan validar la recepción y utilización de los suministros, bienes y/o servicios, así como atender las formalidades correspondientes a la solicitud y autorización de los mismos.
RP-070/2023/008	Financiera	Implementar medidas de control interno para integrar adecuadamente los expedientes de licitaciones y/o Adjudicaciones Directas con la documentación justificativa y comprobatoria suficiente y pertinente, de acuerdo con los procesos que marca la normatividad respectiva, así como realizar la planificación de los recursos públicos a ejercer en los siguientes ejercicios, que permita realizar los procedimientos licitatorios correspondientes y que éstos cumplan con los requisitos mínimos que establecen las leyes aplicables.





Seguimiento del Órgano Interno de Control a las recomendaciones y observaciones derivadas de la fiscalización a la cuenta pública 2023 realizada por el ORFIS

No. Recomendación	Tipo de Recomendación	Descripción
RO-070/2023/001	Técnico a la obra pública	Integrar en el expediente unitario la documentación correspondiente, verificando que los documentos cumplan con los elementos y requisitos previstos por la norma aplicable y realizar los trámites a que haya lugar ante las Dependencias Normativas competentes, a efecto de garantizar la operación adecuada de la obra.
RO-070/2023/002	Técnico a la obra pública	Verificar que el contratista que ejecute obras registre ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cada una de las obras, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de los trabajos.
RO-070/2023/003	Técnico a la obra pública	Supervisar la correcta ejecución de los trabajos, a efecto de autorizar para pago sólo aquellos volúmenes de obra verificados previamente en campo y que cuenten con sustento documental, que cumplan estrictamente con las especificaciones del proyecto y con el periodo de ejecución de la obra para aplicar las retenciones económicas o, en su caso, la pena convencional correspondiente en las estimaciones que se revisen.



Seguimiento del Órgano Interno de Control a las recomendaciones y observaciones derivadas de la fiscalización a la cuenta pública 2023 realizada por el ORFIS

No. Recomendación	Tipo de Recomendación	Descripción
RO-070/2023/004	Técnico a la obra pública	Dar seguimiento a la terminación de la obra cuya situación se haya determinado como "sin terminar", entregándola satisfactoriamente a la instancia operativa que corresponda. Asimismo, aplicar las penas convencionales que se deriven.
RO-070/2023/006	Técnico a la obra pública	Verificar que el proyecto ejecutivo cuente con planos detallados de la obra, catálogo de conceptos, números generadores, especificaciones generales y particulares, presupuesto base y planos detallados de la obra y que contenga adecuaciones o modificaciones necesarias para facilitar la movilidad, tránsito y acceso de las personas con discapacidad a lugares de uso común.
RO-070/2023/007	Técnico a la obra pública	Verificar periódicamente, por conducto del Órgano Interno de Control del Ente Fiscalizable, el cumplimiento de las obligaciones inherentes al cargo de las y los servidores y/o ex servidores públicos involucrados en las diferentes etapas del proceso en la planeación, contratación, ejecución y terminación de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, ejecutadas por contrato o por administración directa.





Seguimiento del Órgano Interno de Control a las recomendaciones y observaciones derivadas de la fiscalización a la cuenta pública 2023 realizada por el ORFIS

No. Observación	Descripción de Observación	Tipo
FP-070/2023/001 ADM	De la cuenta "Deudores Diversos", por concepto de derechos de cobro a favor del Organismo por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, se detectó que presenta un saldo al 31 de diciembre de 2023 por un importe de \$11,662,233,034.94	Administrativa
FP-070/2023/002 ADM	De la cuenta "Derechos a Recibir Bienes o Servicios", se tienen un importe pendiente de su amortización, recuperación y/o depuración.	Administrativa
FP-070/2023/003 ADM	Diferencia por un importe de \$17,908,495.52 entre el saldo presentado en la contabilidad (Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2023) y las cifras reflejadas en los diversos documentos denominados "Acta Circunstanciada de Conclusión de Verificación Física de Existencias y Actualización del Inventario al 28 de diciembre de 2023".	Administrativa



Seguimiento del Órgano Interno de Control a las recomendaciones y observaciones derivadas de la fiscalización a la cuenta pública 2023 realizada por el ORFIS

No. Observación	Descripción de Observación	Tipo
FP-070/2023/006 ADM	Los Estados Financieros del Organismo al 31 de diciembre de 2023, no atienden las disposiciones sobre registro y valuación del patrimonio, ni a la expresión fiable de las transacciones en los mismos.	Administrativa
FP-070/2023/007 ADM	Saldo al 31 de diciembre de 2023 por \$4,830,853,864.98, de la cuenta de "Pasivo", rescto o de las cuentas de "Adeudos de Años Anteriores, Proveedores, Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros y Acreedores Diversos".	Administrativa
FP-070/2023/009 ADM	De los montos presupuestales devengados durante el ejercicio 2023 por economías presupuestales de ejercicios anteriores, el Organismo no acreditó que haya obtenido autorización previa de la SEFIPLAN para aplicarse en programas presupuestarios y actividades institucionales.	Administrativa





Seguimiento del Órgano Interno de Control a las recomendaciones y observaciones derivadas de la fiscalización a la cuenta pública 2023 realizada por el ORFIS

No. Observación	Descripción de Observación	Tipo
FP-070/2023/011 DAÑ	Falta de CFDI del pago de la dotación de uniformes 2023 derivado del fallo de la licitación simplificada no. LS-103T00000-033-2023 para la empresa Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.	Daño
FP-070/2023/013 DAÑ	Derivado de la revisión del género de "Gastos y Otras Pérdidas", en el capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", se detectaron erogaciones carecen de la totalidad de la documentación comprobatoria de las operaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, consistente en resumen de nómina, lista de raya y/o documento equivalente. Auxiliares de Salud Abril, mayo y junio.	Daño
FP-070/2023/014 ADM	Derivado de la revisión de los Estados Financieros y de ejecución presupuestal del Organismo, se detectó que al 31 de diciembre de 2023 presentan un Ahorro Contable por un importe de \$1,408,282,291.00 y un Superávit Presupuestal por un importe de \$748,547,030.00	Administrativa



Seguimiento del Órgano Interno de Control a las recomendaciones y observaciones derivadas de la fiscalización a la cuenta pública 2023 realizada por el ORFIS

No. Observación	Descripción de Observación	Tipo
FP-070/2023/015 ADM	Derivado de la revisión de la información financiera del Organismo, generada y presentada al 31 de diciembre de 2023 a través del Sistema de Recursos Financieros (SIREFI), se detectó que carece de la totalidad de la información contable, presupuestaria y programática, de acuerdo con lo previsto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Administrativa
TP-070/2023/001 DAÑ	Obra SIN TERMINAR, por pago en exceso por volúmenes no ejecutados y penas convencionales, se observó un PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$567,947.23	Daño
TP-070/2023/002 DAÑ	OBRA DE MALA CALIDAD POR DEFICIENCIAS TÉCNICAS, por pagos en exceso por volúmenes no ejecutados y deficiencias técnicas constructivas, se observó un PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$462,259.09	Daño





Seguimiento del Órgano Interno de Control a las recomendaciones y observaciones derivadas de la fiscalización a la cuenta pública 2023 realizada por el ORFIS

No. Observación	Descripción de Observación	Tipo
TP-070/2023/003 ADM	Prevalece probable falta administrativa, en virtud de que se debió supervisar la correcta ejecución de los trabajos a efecto de autorizar para pago sólo aquellos volúmenes de obra verificados previamente en campo con sustento documental y que cumplieran satisfactoriamente con las especificaciones, lo que en la especie no ocurrió, siendo hasta el transcurso de la auditoría que, al verificar los trabajos motivo de revisión se detectó obra de mala calidad o con vicios ocultos, que se atendieron hasta la solventación del "Pliego de Observaciones".	Administrativa
TP-070/2023/004 DAÑ	Pago en exceso por volúmenes no ejecutados, con un PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$246,192.67, el cual deberá ser objeto de reintegro a la cuenta bancaria de la fuente de financiamiento, dado que la obra se encuentra FINIQUITADA.	Daño
TP-070/2023/005 ADM	Prevalece probable falta administrativa, en virtud de que se debió supervisar la correcta ejecución de los trabajos a efecto de autorizar para pago sólo aquellos volúmenes de obra verificados previamente en campo con sustento documental, lo que en la especie no ocurrió, siendo hasta el transcurso de la auditoría del Ente Fiscalizable que al verificar los trabajos motivo de revisión, se detectaron volúmenes de trabajos que no se habían ejecutado contenidos en los documentos comprobatorios estimaciones y/o finiquito devengados para pago, habiéndolos realizado hasta el periodo de solventación.	Administrativa

Seguimiento del Órgano Interno de Control a las recomendaciones y observaciones derivadas de la fiscalización a la cuenta pública 2023 realizada por el ORFIS

No. Observación	Descripción de Observación	Tipo
TP-070/2023/006 DAÑ	OBRA DE MALA CALIDAD POR DEFICIENCIAS TÉCNICAS, por deficiencias técnicas constructivas, se observó un PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$159,832.31	Daño
TP-070/2023/007 DAÑ	DEFICIENTE OPERACIÓN DE OBRA, así como por pagos en exceso por volúmenes no ejecutados y deficiencias técnicas constructivas, se observó un PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$523,756.99	Daño
TP-070/2023/011 ADM	En 4 de las 17 obras de la muestra revisadas de la Fuente de Financiamiento, se detectó incumplimiento en la ejecución, por haber observado que no se ha cumplido con la colocación de las placas informativas con las que hagan del conocimiento de la población la conclusión de una obra realizada.	Administrativa





Seguimiento del Órgano Interno de Control a las recomendaciones y observaciones derivadas de la fiscalización a la cuenta pública 2023 realizada por el ORFIS

No. Observación	Descripción de Observación	Tipo
TP-070/2023/012 ADM	Deficiente supervisión durante la ejecución y terminación de las obras, provocando que no se lograra el objetivo principal en las obras ejecutadas con los recursos públicos y poder brindar el beneficio para el que fueron construidas	Administrativa



La M. A. Enma Patricia García Rodríguez concluye que, por lo antes expuesto, se recomienda la implementación de mecanismos de control y coordinación para su atención y se dé a conocer el avance o solventación de las mismas en el pleno de las Sesiones del COCODI, así mismo se reitera realizar acciones de control que les permitan evitar la recurrencia de observaciones y/o recomendaciones por parte de los Entes fiscalizadores.

Retoma el uso de la palabra el Mtro. Juan Ramón García López para agradecer la intervención de la Mtra. Enma Patricia García Rodríguez, quedando este Comité enterado del Seguimiento del OIC a las recomendaciones y observaciones derivadas de la fiscalización a la cuenta pública 2023 realizada por el ORFIS. Asimismo, refiere que es necesario que los integrantes de este Comité implementen mecanismos de control para su atención, según les corresponda.

14. PRESENTACIÓN DEL INFORME EJECUTIVO DE ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ÉTICA EN EL EJERCICIO 2024.

En el uso de la palabra el Mtro. Juan Ramón García López comunica a los presentes que, para el siguiente punto del orden del día, la L.E.M. Margarita Orozco Hernández presentará el informe de acciones realizadas en materia de Ética, presentación que fue remitida previamente a los integrantes.





Toma la palabra la L.E.M. Margarita Orozco Hernández, procediendo a la exposición del informe que se encuentra plasmado en las siguientes diapositivas:-----

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. FUNDAMENTO
3. ANTECEDENTES
4. INFORME DE RESULTADOS
 - 4.1 Acciones de difusión efectuadas en materia de Principios, Valores y Reglas de Integridad
 - 4.2 Participaciones en Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI
 - 4.3 Quejas y/o denuncias recibidas por un posible incumplimiento al Código de Ética y Conducta.
 - 4.4 Gestiones de Capacitación
 - 4.5 Acciones Generales para fortalecer la Ética e Integridad de los servidores públicos
 - 4.6 Cartas compromiso suscritas por personas servidoras públicas
 - 4.7 Acciones de Mejora aplicadas
 - 4.8 Áreas de oportunidad identificadas
5. COMENTARIOS FINALES.
6. FIRMAS



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la actividad No.14 del Programa Anual de Trabajo de Enlaces de Ética 2024 denominada "Elaborar Informe Ejecutivo de todas las actividades de Ética realizadas durante el ejercicio 2024" y presentación del mismo en COCODI, se elabora el presente Informe Ejecutivo el cual constituye un elemento importante de la transparencia y rendición de cuentas tanto del Enlace de Ética como del Órgano Interno de Control, no sólo por obligación normativa sino también para convicción de continuar desarrollando acciones que nos permitan promover una cultura de integridad a la socialización y aplicación de los Códigos de Ética y Conducta, para el fomento de buenas prácticas y su buen funcionamiento dentro la Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Veracruz y la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, esto con la finalidad de garantizar la integridad, transparencia y responsabilidad dentro de los principios establecidos en el código de Ética protegiendo los derechos de los Servidores Públicos para una mejora en gestión pública.





2. FUNDAMENTO

- Artículos 12 fracción III, 33, 34 fracción XI, 35 y 36 fracción I y XXVI del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz.
- Artículos 9 y 11 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en Gaceta Oficial del Estado con Núm. Ext. 142 de fecha 08 de abril de 2020.
- Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en Gaceta Oficial del Estado con Núm. Ext. 104 de fecha 12 de marzo de 2020.
- Código de Conducta de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en Gaceta Oficial del Estado con Núm. Ext. 106 de fecha 13 de marzo de 2020.
- Código de Conducta de la Secretaría de Salud y el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, publicado en Gaceta Oficial del Estado con Núm. Ext. 422 de fecha 21 de octubre de 2020
- Código de Conducta de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, última actualización año 2020



3. ANTECEDENTES

En el Programa General de Trabajo 2024 del Órgano Interno de Control, se incluyó la actividad 6.1.0 "Promocionar al Interior del Ente el Programa Anual de Trabajo en Materia de Ética", la cual corresponde al desarrollo de las actividades programadas en el Programa Anual de Trabajo de Enlaces de Ética validado en el mes de febrero 2024, por el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI en la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz; por lo que, dentro de sus atribuciones y para el logro de los objetivos este Órgano Interno de Control a través del Enlace de Ética, realizó diferentes actividades para el cumplimiento de la misma, en razón de lo anterior se presenta el informe de acciones realizadas en materia de ética durante el ejercicio 2024.

4. INFORME DE RESULTADOS

Se realizó de manera mensual difusión y promoción de los Principios, Valores y Reglas de Integridad, a través de carteles colocados en áreas estratégicas de la Dependencia y Entidad, así como mediante fondos de pantalla colocados en los equipos de cómputo del personal, en coordinación con los Directores de área de la Dependencia y Entidad.





ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Regla de Integridad I	Regla de Integridad II	Regla de Integridad III	Regla de Integridad IV	Regla de Integridad V	Regla de Integridad VI
Actuación Pública	Información Pública	Contrataciones Públicas	Programas Gubernamentales	Tramites y Servicios	Recursos Humanos
Principio	Principio	Principio	Principio	Principio	Principio
Legalidad	Imparcialidad	Equidad	Lealtad	Disciplina	Entorno Cultura y Ecológico
Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
Interés Público	Respeto a los Derechos Humanos	Equidad de Género	Liderazgo	Respeto	Economía
conmemoración	conmemoración	conmemoración	conmemoración	conmemoración	conmemoración
Día 9 por la Integridad	Día 9 por la Integridad	Día 9 por la Integridad	Día 9 por la Integridad	Día 9 por la Integridad	Día 9 por la Integridad



JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Regla de Integridad VII	Regla de Integridad VIII	Regla de Integridad IX	Regla de Integridad X	Regla de Integridad XI	Regla de Integridad XII
Administración de Bienes Muebles e Inmuebles	Procesos de Evaluación	Control Interno	Procedimiento Administrativo	Desempeño Permanente con Integridad	Cooperación con la Integridad
Principio	Principio	Principio	Principio	Principio	Principio
Eficacia y Eficiencia	Profesionalismo	Objetividad	Transparencia	Rendición de Cuentas	Competencia por Mérito
Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
Cooperación	Igualdad y No Discriminación	Respeto	Igualdad y No Discriminación	Entorno Cultura y Ecológico	Liderazgo
conmemoración	conmemoración	conmemoración	conmemoración	conmemoración	conmemoración
Día 9 por la Integridad	Día 9 por la Integridad	Día 9 por la Integridad	Día 9 por la Integridad	Día 9 por la Integridad	Día 9 por la Integridad





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

4.1 ACCIONES DE DIFUSIÓN EFECTUADAS EN MATERIA DE PRINCIPIOS, VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE

PRINCIPIOS, VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE

Soconusco No. 31, Col. Aquacatal, Xalapa, Ver. CP. 91097 Tel. 2288423000 Ext. 2956 www.ssaver.gob.mx



**POR AMOR A
VERACRUZ**



4.2 PARTICIPACIONES EN SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL COCODI

Durante este ejercicio hubo participación en cinco Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), 3 Ordinarias y 2 extraordinarias, así como en 5 meses de trabajo llevadas a cabo durante el 2024, contribuyendo en estas en los temas de Ética y Capacitación.

Primera Sesión Ordinaria

- 22 de febrero del 2024
- Fue presentado para aprobación de los integrantes del Comité, el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 y para conocimiento el informe ejecutivo de las acciones realizadas en materia de Ética durante el año 2023 y se aprobó el Programa Permanente de Capacitación de la Contraloría General del Estado para el ejercicio 2024, con la finalidad de contribuir a la mejora continua de las competencias y capacidades de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz.

Tercera Sesión Ordinaria

- 07 de junio del 2024
- Se aprobó el informe de resultados de la aplicación del cuestionario de percepción en materia de Ética (SICI-CE-01, al personal de Servicios de Salud de Veracruz y de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz.

Segunda Sesión Ordinaria

- 07 de junio de 2024
- No se realizaron acuerdos en temas de Ética.

Sesión Extraordinaria

- Días 26 de septiembre y 17 de octubre del 2024
- No se presentaron temas en materia de Ética.



4.3 QUEJAS Y/O DENUNCIAS RECIBIDAS POR UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO AL CODIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Durante el periodo de enero a octubre del ejercicio 2024 no se recibieron quejas y/o denuncias por incumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta en el buzón del Enlace de Ética.

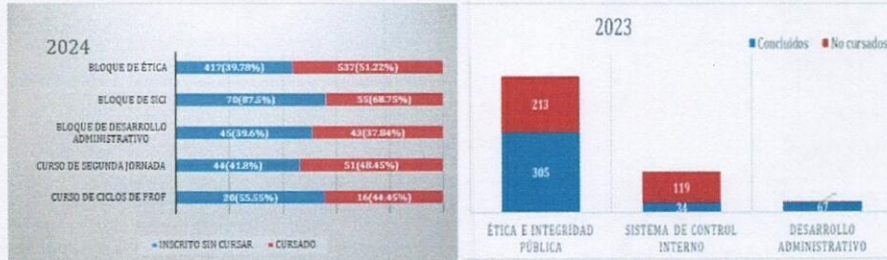
4.4 GESTIONES DE CAPACITACIÓN

De la difusión del Programa Permanente de Capacitación de la Contraloría General, realizada por este Órgano Interno de Control al interior de la Dependencia y Entidad, se gestionaron las inscripciones correspondientes ante la Unidad de Ética y Capacitación, teniendo como resultado un total de 1,298 personas servidoras públicas inscritas, obteniendo los siguientes resultados:





- Bloque de Ética e Integridad Pública, 954 inscritos, 537 concluidos y 417 inscritos sin cursar.
- Bloque de Sistema de Control Interno, 125 inscritos, 55 concluidos y 70 inscritos sin cursar.
- Bloque de Desarrollo Administrativo, 88 inscritos, 43 concluidos y 45 inscritos sin cursar.
- Curso de Segunda Jornada de Sensibilización, 95 inscritos, 51 concluidos y 44 inscritos sin cursar.
- Ciclos de Profesionalización, 36 inscritos, 16 cursados y 20 inscritos sin cursar.



4.5 ACCIONES GENERALES PARA FORTALECER LA ÉTICA E INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Fue distribuido con el personal de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz, un tríptico mediante el cual se difunden los Principios, Valores y las Reglas de Integridad, los datos del Enlace de Ética, y los medios existentes en este Órgano Interno de Control para recibir quejas o denuncias por incumplimiento al Código de Ética y de Conducta.





Se gestionaron las siguientes capacitaciones presenciales, con el apoyo de la Unidad de Ética y Capacitación de la Contraloría General y se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

- En los meses de marzo y abril 2024, se llevaron a cabo tres pláticas en materia de Ética e Integridad Pública, dirigidas al personal de la Dirección de Protección de Riesgos Sanitarios de SESVER, contando con un total de 292 personas servidoras públicas capacitadas.



- En el mes de julio 2024, se llevó a cabo una plática en materia de Ética e Integridad Pública dirigida a mandos medios y superiores de SESVER y CODAMEVER, contando con la participación de 43 servidores públicos de las distintas áreas.





- En el mes de julio 2024, se realizó la plática informativa del "Protocolo de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" a todo el personal de SESVER y CODAMEVER contando con la participación de 52 servidores públicos de las distintas áreas de la Dependencia y Entidad.



4.6 CARTAS COMPROMISO SUSCRITAS POR PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

En lo que respecta a este punto, se reiteró a la Subdirección de Recursos Humanos de SESVER y CODAMEVER, cuenten con la carta compromiso de cumplimiento al Código de Ética y de Conducta firmada por el personal.

4.7 ACCIONES DE MEJORA APLICADAS

Derivado de los resultados de la aplicación del cuestionario para la Evaluación del cumplimiento del Código de Ética y Conducta 2023, se detectaron áreas de oportunidad y acciones a implementar como mejora continua, por lo que se hicieron las siguientes acciones:





- Difusión del Código de Ética y Código de Conducta de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, para conocimiento del personal.
- Promoción del bloque de Ética e Integridad Pública, del Programa de Capacitación, y difusión de los Principios y Valores Éticos
- Distribución de tríptico y carteles mediante los cuales se señala los medios para denunciar casos por incumplimiento al Código de Ética y Conducta y referente a la figura del Enlace de Ética y sus funciones.
- Pláticas a mandos medios y superiores en materia de Ética e Integridad.
- Plática informativa del "Protocolo de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" dirigida a mandos medios y superiores de SESVER y CODAMEVER

Total de Encuestas Aplicadas 2023	6810
Total de Encuestas Aplicadas 2024	2573



4.8 ÁREAS DE OPORTUNIDAD IDENTIFICADAS 2024

- Capacitación y sensibilización de formación continua en temas de Ética, Integridad y Combate a la corrupción.
- Fortalecimiento del Rol del Enlace de Ética.
- Fortalecimiento de mecanismos de denuncia interna, hostigamiento, acoso sexual y otros.
- Cultura organizacional y ejemplo desde la Alta Dirección.
- Evaluación y mejora continua.





PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL 2025

- Desarrollo de estrategias para evaluar y mejorar el clima Ético dentro de la dependencia.
- Fortalecer la función del enlace dando impacto en acciones de Ética.
- Fomentar una cultura de integridad en toda la dependencia más allá del cumplimiento normativo.
- Mejorar los procesos de atención y resolución de conflictos Éticos.
- Mayor difusión al Código de Ética y conducta entre los Servidores Públicos.
- Reforzar los cursos en materia de "Responsabilidades de los Servidores Públicos"
- Capacitación al personal en materia de Transparencia y acceso a la información pública.



5. COMENTARIOS FINALES

Derivado de lo anterior se realizarán la propuestas de mejora antes citada y se continuará trabajando de manera coordinada con los Entes de adscripción a este Órgano Interno de Control, con la finalidad de seguir en el fortalecimiento de la Ética e integridad de los servidores públicos, incentivar el conocimiento y la aplicación de los Principios, Valores y las Reglas de Integridad contenidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo y Códigos de Conducta de la Secretaría de Salud/Servicios de Salud de Veracruz y la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz.

6. FIRMAS

ELABORÓ

L.E.M. Margarita Orozco Hernández
Enlace de Ética en el Órgano Interno de Control en la
Secretaría de salud y en Servicios de Salud de Veracruz

VALIDÓ

M.A. Enma Patricia García Rodríguez
Encargada del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de
Veracruz





La L.E.M. Margarita Orozco Hernández comenta que hace falta mayor colaboración entre las Unidades Administrativas, en especial la Dirección de Atención Médica, para la difusión del material mensual de los Principios y Valores del Ente y participación en las encuestas. Asimismo, menciona que, en el tema de capacitación se requiere el apoyo de las personas Titulares de las Unidades Administrativas, para que el personal curse y concluya los bloques de capacitación a los que fueron inscritos en el campus virtual de la Contraloría General del Estado, ya que son temas de gran importancia en la mejora del desempeño institucional. -----

Finaliza su participación la L.E.M. Margarita Orozco Hernández comentando que se buscará la colaboración con las diferentes unidades de SESVER para lograr elevar las cifras de participación. A lo cual retoma la palabra el Mtro. Juan Ramón García López para poner a consideración del pleno invitar a participar a la Dirección de Atención Médica en la siguiente sesión del Comité, con el propósito de que tomen conocimiento del tema de ética. Además, invitar al área de Comunicación Social para que promueva la difusión de las encuestas estableciendo una meta a alcanzar por área. -----

Aunado a lo anterior, refiere que sea obligatorio para todos los altos mandos cursar las capacitaciones ofertadas por la Contraloría. Toma la palabra la M.A. Enma Patricia García Rodríguez para recomendar que, Recursos Humanos solicite al personal de nuevo ingreso firmar la carta compromiso de cumplimiento de los códigos de Ética y Conducta para integrar al expediente. A lo cual toma la palabra la MSP. María Luisa Sánchez Murrieta para proponer que todos los mandos medios hacia arriba, también los responsables de Programa, en el caso de esa Dirección a su cargo, pudieran tomar el bloque de cursos de Ética e Integridad Pública y que la constancia que se expide se pueda hacer llegar a Recursos Humanos para el expediente personal. -----

En coincidencia con lo aportado por la Dra. Sánchez Murrieta, toma la palabra el Mtro. Alí López Castellanos para sugerir que el personal realice los cursos antes mencionados y entreguen su constancia al área de Recursos Humanos. En este tenor el Mtro. Juan Ramón García López toma la palabra para abonar que dicha capacitación sea parte del proceso de inducción al puesto, asimismo, solicita al Lic. Sergio Mondragón Mora apoyo para que con base en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos se emita un documento para que al momento de ingresar a esta Institución sepan que tienen ciertos compromisos y obligaciones, y no solo la parte administrativa, sino también el área médica, la cual tiene mayor contacto con la población y es, en ocasiones, donde se generan muchas quejas. En este mismo sentido, el Mtro. Alí López Castellanos sugiere la emisión de un documento donde se insta a todo el personal a tomar los cursos antes mencionados y remitir su constancia comprobatoria al área de Recursos Humanos a más tardar el 30 de abril del presente año. A lo cual la M.A. Enma Patricia García Rodríguez expresa su felicitación por la iniciativa, afirmando que con estas acciones SESVER se posicionaría como líder en la promoción y cumplimiento de los valores éticos. Retomando la palabra el Mtro. Juan Ramón García solicita a las y los presentes manifestarse por la aprobación de tales iniciativas, quedando aceptado por unanimidad el siguiente acuerdo: -----



No. de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.01/06/2025-----

Asunto: La Coordinación del SICI invitará al Titular de la Dirección de Atención Médica a asistir a las sesiones del Comité, asimismo cuando se requiera se integrará al área de Comunicación Social, para apoyo en la difusión y promoción del cuestionario exploratorio y material de difusión sobre Ética, Valores y Principios, estableciendo una meta para la participación del personal; asimismo, la Subdirección de Recursos Humanos solicitará de manera obligatoria a todo el personal adscrito a Servicios de Salud de Veracruz, cursar el bloque de Ética e Integridad Pública ofertado por la Contraloría General del Estado, debiendo entregar su constancia de acreditación; además, al personal de nuevo ingreso le solicitará entregar su constancia de acreditación del citado bloque en un lapso no mayor a 45 días posteriores a su fecha de incorporación, incluyendo la firma de la carta compromiso de cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta de Servicios de Salud de Veracruz para el expediente personal.-----

15. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO EN MATERIA DE ÉTICA 2025. -----

Continuando con el punto 15 del orden del día, el Mtro. Juan Ramón García López hace del conocimiento de las y los presentes que el siguiente asunto también será presentado por la L.E.M. Margarita Orozco Hernández, información que les fue remitida previamente y para lo cual le cede el uso de la voz. -----

La L.E.M. Margarita Orozco Hernández presenta el Programa anual de trabajo en materia de Ética 2025, destacando la aplicación del Cuestionario Exploratorio sobre Ética, Valores y Principios, el cual se llevará a cabo durante las primeras semanas de junio como se muestra en la diapositiva presentada a continuación. -----

VERACRUZ 2024 - 2025		CCE		PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO EN ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA VALORES DE ÉTICA 2025 ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DOCUMENTOS PUBLICADOS	EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN												PERIODO DE EVALUACIÓN												OBSERVACIONES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
1	Elaborar y enviar el Programa Anual de Trabajo de Ética e Integridad Pública 2025 para su revisión.	Proyecto de PAE	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															</



En uso de la voz el Mtro. Juan Ramón García López subraya lo que ya fue establecido al respecto en el punto previo del orden del día, y solicita a las y los presentes se manifiesten respecto a la aprobación de la propuesta del Programa anual de trabajo en materia de Ética, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: -----

No. de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.01/07/2025-----

Se aprueba la propuesta del Programa anual de trabajo en materia de Ética para el ejercicio 2025. -----

16. INFORME DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2024 EN LA CODAMEVER. -----

El Mtro. Juan Ramón García López hace del conocimiento de las y los presentes que el Lic. Gerardo Aburto Pinzón, Subcomisionado Jurídico, en representación de la Dra. Angélica Serrano Romero, Comisionada de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER) presentará el Informe de la Aplicación del Sistema de Control Interno 2024 en la CODAMEVER, mismo que les fue remitido previamente, por lo cual le cede el uso de la voz. -----

En uso de la voz el Lic. Gerardo Aburto Pinzón presenta los avances del PTCI al cierre del año 2024, como se muestra en la diapositiva siguiente: -----

Informe de avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024				
Dependencia/Entidad:	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz			
Área:	Subdirección Administrativa			
Fecha de corte:	31 de diciembre de 2024			
Fecha de elaboración:	04 de febrero de 2025			
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2024				
ACTIVIDAD DE CONTROL	FECHA PROGRAMADA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE AL CORTE DEL 31 DE OCTUBRE	PORCENTAJE DE AVANCE AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE	JUSTIFICACIÓN
Capacitación y sensibilización en materia de control interno, ética y riesgos.	31/12/2024		100	
Supervisión, seguimiento y vigilancia de la fiscalización.	31/12/2024		100	
Evaluadores aprobados para medir la efectividad de los procesos, procedimientos, actividades o tareas.	31/12/2024		100	
Selección de correos institucionales.	31/12/2024		100	
Seguimiento a y evaluación a las acciones de control	31/12/2024		100	
Seguimiento a auditorías.	31/12/2024		100	
Más de los principios, valores y reglas de integridad	31/12/2024		100	
Aplicación de diagnóstico de cultura institucional con perspectiva de género.	31/12/2024		100	
Actualización a Manuales Administrativos de las áreas para que estén elaborados en el marco presupuesto basado en resultados.	31/12/2024		100	
Comunicar a los responsables sobre las deficiencias y los problemas detectados en las evaluaciones al Ente, para que adopten las correctivas.	31/12/2024		100	
TOTAL DE ACTIVIDADES DE CONTROL	CONCLUIDAS	EN PROCESO	PENDIENTE (EN AVANCE)	
10	10	0	0	
Responsable				
LIC. GUILLERMO BELLO RAMOS				
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO				

Al cierre del 31 de Diciembre de 2024 se tiene un avance ponderado del 100% en las actividades de control del PTCI.

Al cierre del 31 de Diciembre de 2024 se tiene un avance ponderado del 100% en las actividades de control del PTCI.



Posteriormente el Lic. Gerardo Aburto Pinzón expone la conformación del PTCI 2025 de la CODAMEVER, conformado por 37 actividades; además, informa que la Matriz de Riesgos 2025 contiene 13 riesgos, como se muestra en las diapositivas siguientes: -----

**CODAMEVER**
COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PTCI 2025

**POR AMOR A
VERACRUZ**

Actividades Individuales		
Nº	Unidad Administrativa Responsable	Número de Actividades
1	Subdirección Administrativa	10
2	Subcomisión Jurídica	8
3	Subcomisión Médica	2
4	Enlace de Ética	3
5	Unidad de Género	4
6	Unidad de Transparencia	4
Total		31

Actividades en Coordinación	
Unidades Administrativas Responsables	Número de Actividades
Subdirección Administrativa, - Subcomisión Jurídica, Subcomisión Médica	1
Subdirección Administrativa, - Subcomisión Médica	2
Subcomisión Jurídica Unidad de acceso a la información	3
Total	66

Total de Actividades 2025
37

**CODAMEVER**
COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**CATÁLOGO DE
RIESGOS 2025**

**POR AMOR A
VERACRUZ**

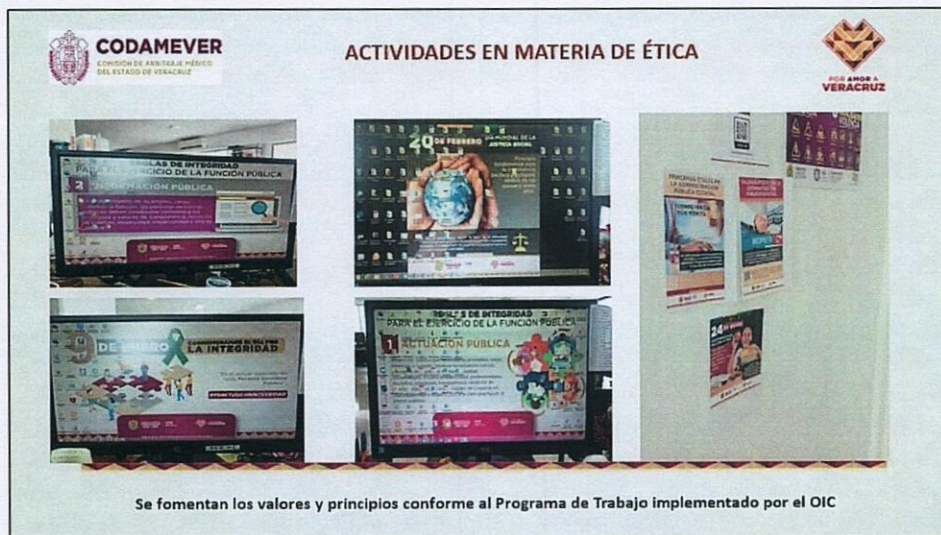
MATRIZ DE RIESGOS



13 RIESGOS



Con relación al tema de Ética y los acuerdos tomados por pleno del Comité, el Lic. Aburto Pinzón muestra las actividades realizadas en la CODAMEVER, como se muestra en la diapositiva siguiente, y apunta que la Comisión se sumará a la iniciativa de solicitar a las personas de nuevo ingreso y ya adscritas a la Comisión, para que realicen los cursos en materia de Ética e Integridad Pública. -----



Asimismo, para concluir muestra la diapositiva siguiente: -----



CODAMEVER
COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE VERACRUZ



CODAMEVER

- Organismo encargado de dirimir las controversias, a través de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos como lo son la gestión, mediación, conciliación y el arbitraje.
- Coadyuva con las autoridades encargadas de procuración e impartición de la justicia, así como de regulación sanitaria en el Estado, a través del análisis de actos médicos controvertidos, mediante la emisión de un dictamen médico.
- Interactuamos con asociaciones, sociedades y facultades universitarias de las áreas de la salud, con el objetivo de transmitir nuestra experiencia adquirida a lo largo de 25 años de existencia y del estudio de los casos que conocemos.
- Refrendamos nuestro compromiso institucional con la Secretaría de Salud y SESVER, para de manera conjunta buscar una sana solución a los conflictos derivados de actos médicos.



En el tenor de la diapositiva anterior, el Lic. Gerardo Aburto Pinzón añade que durante 2024 emitió recomendaciones para la atención de embarazadas, en adolescente y prevención de muerte materna, los cuales fueron aceptados por esta Secretaría. Las recomendaciones realizadas son únicamente para la mejora de los servicios de salud. Terminada la intervención del Lic. Gerardo Aburto Pinzón, el Mtro. Juan Ramón García López comenta que derivado de lo planteado, y aprovechando la disposición y experiencia en los temas de dictaminación, análisis de casos, así como atención rápida y personalizada, se solicita a la CODAMEVER capacitaciones para el personal, en especial el de la Dirección de Atención Médica, que ya será invitada a participar en el Comité, para darles a conocer las funciones y orientar al personal en cuanto a la prevención de riesgos, dar a conocer los procesos y el cómo coadyuva esa Comisión con la Secretaría, SESVER, el personal médico y el Órgano Interno de Control.-----

Retoma la palabra el Lic. Gerardo Aburto Pinzón para aceptar la propuesta y pedir el apoyo para que si ya se cuenta con un registro de los lugares con mayores áreas de oportunidad, para poder reforzarlas. El Mtro. Juan Ramón García López pide el apoyo al Lic. Sergio Mondragón Mora para colaborar con la Comisión y revisar las unidades con mayor número de quejas e incidencias para convocarlas directamente a capacitación con la CODAMEVER. El Lic. Gerardo Aburto Pinzón también refiere que se cuenta con un catálogo de pláticas y capacitaciones que se pueden dar al personal de SESVER para la prevención de casos. A lo cual la M.A. Enma Patricia García Rodríguez solicita que el Órgano Interno de Control sea incluido en esas capacitaciones, lo cual se acepta.-----

Retoma la palabra el Mtro. Juan Ramón García López para solicitar al pleno se manifiesten en caso de tener alguna otra duda o comentario, no existiendo duda alguna u observación al respecto, quedan enterados del Informe del SICI en la CODAMEVER.-----

17. ASUNTOS GENERALES. -----

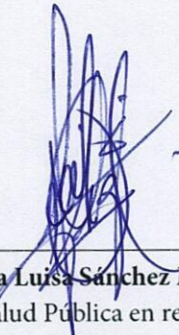
El Mtro. Juan Ramón García López solicita a las y los presentes levantar la mano si alguno tiene algún asunto adicional que tratar en la sesión en curso, ante lo cual señala que no habiendo otro asunto que tratar en la presente sesión, informa que la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 se encuentra programada para el jueves 22 de mayo del año en curso. -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

La MSP. María Luisa Sánchez Murrieta agradece la asistencia de las y los presentes, solicita el cumplimiento de sus funciones en el marco del acuerdo del SICI y procede a clausurar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos, del día veinte de febrero de 2025, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----



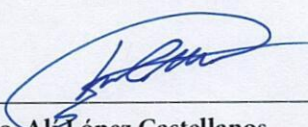
FIRMAS



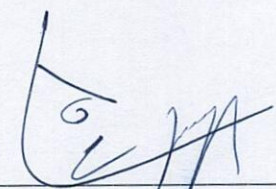
MSP. María Luisa Sánchez Murrieta
Directora de Salud Pública en representación
del Dr. Valentín Herrera Alarcón
Secretario de Salud y Director General de Servicios de
Salud de Veracruz



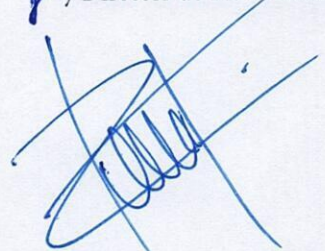
Lic. José David Rangel Zermeno
Vocal del COCODI y Director Administrativo



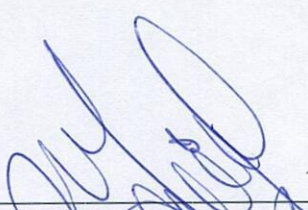
Mtro. Ali López Castellanos,
Subdirector de Recursos Humanos, Enlace de la
Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos del
COCODI.



Mtro. Juan Ramón García López
Coordinador del SICI, Secretario Técnico del COCODI
y Director de Planeación y Desarrollo



M.A. Enma Patricia García Rodríguez,
Vocal de Vigilancia del COCODI y Encargada del
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y
en Servicios de Salud de Veracruz



L.E.M. Margarita Orozco Hernández
Enlace de Ética en el Órgano Interno de
Control en la Secretaría de Salud y en Servicios
de Salud de Veracruz,

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

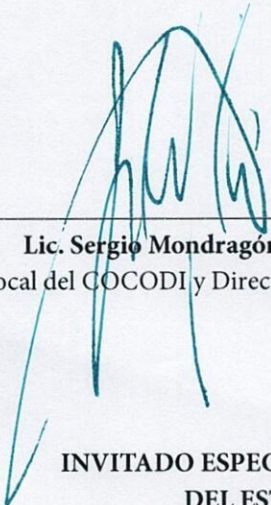




GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ



Lic. Sergio Mondragón Mora

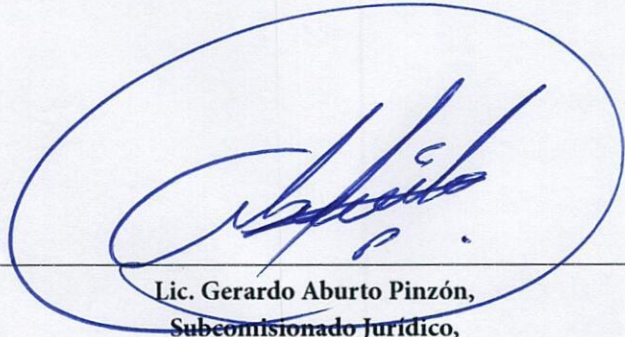
Vocal del COCODI y Director Jurídico



Ing. Héctor Alfonso Valencia Zepeda

Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información

**INVITADO ESPECIAL DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE VERACRUZ (CODAMEVER)**



Lic. Gerardo Aburto Pinzón,

Subcomisionado Jurídico,

en representación de la **Dra. Angélica Serrano Romero,**
Comisionada de Arbitraje Médico del
Estado de Veracruz

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Soconusco No. 31, Col. Aquacatal, Xalapa, Ver. CP. 91097 Tel. 2288423000 Ext. 2956 www.ssaver.gob.mx



**POR AMOR A
VERACRUZ**

